

29 de mayo de 2025

A: Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

De: Gestión de Administración y Finanzas

Asunto: Solicitud de cancelación del proceso de adquisición de tóneres a ser utilizados en la Escuela Nacional de la Judicatura – referencia núm. ENJ-GAF-CM-2025-027.

Distinguidos señores:

En atención al proceso de compra menor de referencia número **ENJ-GAF-CM-2025-027**, correspondiente a la **adquisición de tóneres a ser utilizados en la Escuela Nacional de la Judicatura**, informamos que, tras una revisión exhaustiva de la documentación asociada al mismo, se han detectado errores en los documentos establecidos como base para su correcta adjudicación.

Estos errores, que consisten en discrepancias en las cantidades en diferentes documentos comprometen la transparencia y legalidad del proceso, por lo que, con el interés de preservar los principios que rigen las contrataciones, la **Gestión de Administración y Finanzas** ha decidido proceder con la solicitud de **cancelación de dicho proceso**.

Solicitamos a la Unidad de Compras y Contrataciones proceder con las acciones correspondientes para formalizar la **cancelación del proceso ENJ-GAF-CM-2025-027**, así como su debida notificación a los participantes, conforme a las normativas vigentes.

Sin otro particular, y reiterando nuestro compromiso con el cumplimiento de la normativa, quedamos atentos

Atentamente,
Diana Duran
Especialista

Pamela Ramos
Analista

Whitney González
Analista

[Documento firmado electrónicamente.](#)